

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 5

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 13 de febrero de 2024
HORA:	De 14:00 a 15:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Wilmer Díaz Torres, Consultoría del proyecto José Alexander Ortíz, Secretario de planeación Simití – Bolívar Wilman Quintana, Alcalde de Simití – Bolívar Raúl de la Hoz Mendoza, Gerente Empresa de Servicios Públicos Lucía Lombana, Aguas de Bolívar Anastacio Marrugo, Aguas de Bolívar Iliana Hernández, Aguas de Bolívar Roque Pico, Secretaría de Planeación Simití - Bolívar Carlos Andrés Castillo Sotomayor, Contratista MVCT-VASB-DIDE-SDE Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Reunión en el marco de la evaluación institucional del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial, consultoría del proyecto y evaluadores del MVCT.
2. Reunión en el marco de la evaluación institucional del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE SIMITI, SUR DE DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
3. Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Fuentes, abre la reunión cediendo la palabra al Ing. Wilmer Diaz, para que realice su intervención.
 - El Ingeniero Wilmer Diaz, solicita se le aclaren las observaciones institucionales.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- El Doctor Carlos Castillo pregunta si acerca de las últimas observaciones institucionales hay alguna observación puntual. En lo que respecta al esquema organizacional, lo que busca la Resolución, es que exista un prestador para el municipio. El segundo requisito es el diagnóstico de la empresa prestadora del servicio. Indica que adjuntó un formato diagnóstico, el cual debe diligenciarse por el representante legal de la empresa. Cuando estén diligenciando el formato de diagnóstico, deben diligenciarse todos los procesos enmarcados. Los formuladores crean un drive con los soportes que sustentan el formato diagnóstico. El tercer requisito es el fortalecimiento institucional, el cual dependiendo de los resultados del diagnóstico, se deberá estudiar si el prestador requiere un plan de fortalecimiento institucional. El plan de fortalecimiento debe identificar las necesidades que se requieren para la prestación del servicio. Antes de la terminación del proyecto, la empresa debe tener la capacidad para recibir la infraestructura. El valor del fortalecimiento institucional puede incluirse dentro del plan financiero del proyecto, como un componente más. Si el prestador es beneficiario del plan de aseguramiento de la prestación del Departamento de Bolívar y se están realizando productos para su fortalecimiento, deberá diligenciarse el formato 4. Para el pago de subsidios al prestador, deberá acreditarse por municipio o prestador que se está a paz y salvo por concepto de subsidios y dicha certificación debe estar firmada y de fecha reciente. Finalmente, la entidad territorial deberá presentar otra certificación, en la cual deberá acreditar el compromiso frente a proyectos radicados en el mecanismo y que no se tienen compromisos pendientes. El texto para ese último requisito, se puede consultar directamente en la Resolución 0661 de 2019.
- El Doctor Raúl de la Hoz Mendoza, indica que tiene inquietud referente al punto de fortalecimiento institucional. No se cuenta con estudios de costos y tarifas del servicio de alcantarillado. Indica que se puede contemplar el estudio tarifario.
- El Ingeniero José Alexander Ortíz, indica que comparte la preocupación del Doctor Raúl de la Hoz, para atender los requisitos institucionales para el proyecto. Se espera acoger el proyecto, para que en el futuro sea sostenible.
- El Doctor Carlos Castillo, indica que es necesario el estudio de costos y tarifas. Se puede manifestar en el diagnóstico que no tienen dicho estudio. El diagnóstico, en la medida que sean más honestos, es mejor para la entidad territorial. El diagnóstico permitirá identificar las necesidades del proyecto.
El fortalecimiento que se incluye debe estar asociado al alcance del proyecto.
- El Ingeniero José Alexander Ortíz, indica que Simití, tiene problemas para el recaudo. El alcalde indica que el proyecto es excelente para la comunidad, pero se plantea anexar un componente para el bombeo. Como administración, se busca hacer un análisis para las diferentes alternativas de cómo se podría costear el proyecto. Las cotas actuales no dan para hacer un alcantarillado. En ese sentido, desean que el proyecto vaya acompañado de un estudio serio tarifario y de las posibles alternativas de solución.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- El Ingeniero Jaime Fuentes, solicita que municipio y consultoría se coloquen de acuerdo con las alternativas a presentar con el proyecto, en caso de ser necesario de entregar nuevos diseños para el proyecto, entendiendo la propuesta del municipio, de emplear otras alternativas.
 - El Ingeniero Raúl de la Hoz Mendoza, indica que está de acuerdo con el proyecto. Debe analizarse nuevas fuentes de energías, para que los usuarios no sean los más afectados.
 - La Ingeniera Lucía Lombana, indica que le gustaría conocer compromisos de entrega de subsanaciones institucionales.
 - El Ingeniero José Alexander Ortíz, indica que el día 6 de marzo de 2024, remitirá las subsanaciones institucionales del proyecto.
4. Cierre de la reunión

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de subsanaciones institucionales del proyecto	José Alexander Ortíz, Secretario de planeación Simití – Bolívar	06/03/2024

FIRMAS:

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	2/13/24, 2:00:07 PM	2/13/24, 2:55:28 PM	55 min 20 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Carlos Andres Castillo Sotomayor	2/13/24, 2:00:43 PM	2/13/24, 2:55:20 PM	54 min 36 s	CCastillo@minvivienda.gov.co	Moderador
Lucía Lombana Ortiz	2/13/24, 2:02:24 PM	2/13/24, 2:55:27 PM	53 min 3 s		Moderador
Wilmer Diaz Torres	2/13/24, 2:02:25 PM	2/13/24, 2:55:25 PM	52 min 59 s		Moderador
Anastacio Marrugo	2/13/24, 2:07:47 PM	2/13/24, 2:55:28 PM	47 min 41 s		Moderador
Raúl	2/13/24, 2:12:37 PM	2/13/24, 2:55:27 PM	42 min 50 s		Moderador
Alcalde Simiti Wilman Quintana	2/13/24, 2:13:30 PM	2/13/24, 2:33:42 PM	20 min 12 s		Moderador
JOSE ALEXANDER ORTIZ RODRIGUEZ	2/13/24, 2:16:28 PM	2/13/24, 2:55:28 PM	38 min 59 s		Moderador
ROQUE PICO	2/13/24, 2:17:33 PM	2/13/24, 2:55:28 PM	37 min 54 s	roque2174502@correo.uis.edu.co	Moderador
Iliana Hernandez	2/13/24, 2:29:33 PM	2/13/24, 2:52:03 PM	22 min 30 s	ihernandez@aguasdebolivar.com.co	Moderador

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
Fecha: 13-02-2024